Instructor/a Mauro Lara H./Estefanía Vásquez S. División de Sanción y Cumplimiento Superintendencia del Medio Ambiente

ANDRES CHAME PALACHI, en representación de Preslex Ltda, en adelante Planta preslex o Preslex, indistintamente, en procedimiento Rol Nº F-091-2021, encontrándome dentro de plazo, vengo a solicitar ampliación de plazos para presentar respuesta a las observaciones al Programa de Cumplimiento presentado por la sociedad que represento, en los términos planteados mediante Res. Nº5/ROL F-091-2021 de 15 de marzo de 2023, notificada personalmente con fecha 19 de julio de 2023.

Se fundamenta la solicitud en la necesidad de recabar los antecedentes necesarios para dar respuesta a las observaciones realizadas, entre las que se encuentran la realización de trabajos de organización, consolidación y digitalización de una serie de documentos que se encuentran en planta, tarea de lento desarrollo, asimismo, realizar la coordinación de especialistas que han contribuido en la elaboración del PdC y así, poder dar respuesta adecuada a los antecedentes que la SMA solicita.

Por tanto, en virtud de lo establecido en el artículo 26 de la Ley N°19.880, que Establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, solicito acoger la presente solicitud de ampliación de plazos por el máximo que en derecho corresponde.

Por tanto, en consideración a lo expuesto en esta presentación:

Solicito a Ud. Acoger la solicitud de ampliación de plazos por el máximo que en derecho corresponde,

Andrés Chame P. Representante Legal Preslex Ltda.